



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES 21 22	11 NUMERO 256.574.	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 11-Abril-1979.	

16 DIC. 1981

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
895.451.	11-4-1978.	EE.UU.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B67D 27/100

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CONJUNTO DE SOBRE DE PAQUETE CERRADO".

71 SOLICITANTE (S)

MOORE BUSINESS FORMS INC., una Sociedad constituida según las Leyes del Estado de Delaware.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

GRAND ISLAND, Nueva York, (EE.UU.), 300 Lang Boulevard.

72 INVENTOR (ES)

William R. Wakeman, Edmund G. Van Malderghem y Kenneth R. Greulich.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

O.13.573.

La presente invención se refiere a un conjunto de sobre de paquete cerrado, del tipo de los que comprenden unas láminas anterior y posterior superpuestas, un material inserto provisto de bordes periféricos dispuestos en el interior del sobre cerrado, y unos medios periféricos que fijan dichas láminas entre sí para formar un receptáculo a modo de sobre para dicho material inserto, siendo dicho material inserto inmovilizado en tal situación por medio de un material autoadhesivo, que por lo menos fija parcialmente los pliegues del sobre entre sí y al material inserto en contacto con ellos.

Son ya conocidos distintos tipos de sobres de paquete cerrado dotados de un material inserto libremente dispuesto en su interior. Por ejemplo, la Patente norteamericana Nº 4.010.889, de la propia solicitante, describe un material inserto libremente introducido, inmovilizado en situación en el interior de los pliegues del sobre externo por medio de pestañas de retención que actúan contra los lados opuestos y los bordes extremos del material inserto. La Patente norteamericana Nº 3.777.971 describe un material inserto libre, mantenido en situación adecuada en el interior de un sobre de paquete cerrado por medio de resaltos practicados a partir de uno de los pliegues del sobre externo y que presenta soportes que se apoyan contra los bordes del material inserto. Adicionalmente, en la Patente norteamericana Nº 3.339.827, un material inserto libre se inmoviliza en el interior de un sobre de paquete cerrado por medio

de un adhesivo utilizado para fijar los pliegues del sobre externo entre sí.

La totalidad de las tres construcciones citadas, sin embargo, presentan algunas dificultades para su montaje debido a la cuidadosa producción necesaria para asegurar

5 que el material inserto pueda ser extraído sin interferencias. Ello constituye un problema particular en el conjunto de sobres continuos de acuerdo con la Patente mencionada nº 3.339.827, pues incluso una pequeña porción de cola

10 utilizada en la fijación de los pliegues del sobre externo entre sí hará que el material inserto sea difícil de extraer si la cola toca cualquier porción del material inserto. Por tanto, debe tenerse un cuidado extremo durante la fabricación del conjunto de sobres para asegurarse que

15 los filetes de cola estén separados a una pequeña distancia del borde periférico del material inserto, de modo que tales bordes no sean fijados por la cola.

Otros antecedentes relativos a la invención pueden encontrarse en las Patentes norteamericanas nº^s 3.208.662 y

20 3.208.663, en los que es utilizado un adhesivo autoadherente para la retención de sobres de solapa plegable sobre una lámina de soporte, sin que el adhesivo adhiera los sobres entre sí. Ninguna Patente, sin embargo, describe un conjunto de sobre de paquete cerrado como los que pueden obtenerse

25 según los perfeccionamientos objeto de la presente invención.

Un objetivo de la presente invención consiste en conseguir un conjunto de sobre de paquete cerrado, dotado de

un material inserto libre mantenido en su interior sin deslizamientos relativos con respecto a los pliegues del sobre externo, evitando la construcción de tal conjunto de sobres las dificultades mencionadas durante la producción y la extracción del material inserto, que se han experimentado según la técnica ya conocida de conjuntos de sobres de paquete cerrado provistos de materiales internos.

Otro objetivo de la presente invención consiste en proporcionar un conjunto de sobre de paquete cerrado, tal que sea capaz de ser fabricado rápida y económicamente y en el que los materiales insertos sean situados en contacto con los medios de fijación de los pliegues externos del sobre entre sí y permanezcan sin quedar fijados por dichos medios, de modo que quede determinada una ajustada ceñidura periférica del material inserto y al propio tiempo quede asegurada una fácil extracción de dicho material inserto, sin interferencias.

A tal fin, el conjunto de sobre de paquete cerrado objeto de la presente invención se caracteriza, según una forma de realización de la misma, porque los pliegues del sobre externo están fijados entre sí por medio de un adhesivo autoadherente aplicado hacia dentro y hacia fuera de los bordes del material inserto, de modo que inmovilice dicho material inserto sin desplazamientos en relación a los pliegues, con lo que dicho material inserto está en contacto con tal adhesivo, pero sin quedar

adherido al mismo. El material inserto puede por tanto ser fácil y rápidamente extraído sin interferencias después de la separación de una franja del sobre.

Otro objetivo de la presente invención consiste en proporcionar un conjunto de sobre de paquete cerrado 5 conteniendo un material inserto libre en su interior, tal que los pliegues del sobre externo estén fijados entre sí adhesivamente de la forma convencional a lo largo de solo un par de extremos opuestos, siendo fijados adicionalmente los pliegues entre sí por el otro par de sus extremos 10 opuestos por medio de un adhesivo autoadherente tal que se aplica hacia dentro y hacia fuera de los bordes adyacentes del material inserto, con el fin de inmovilizar dicho material inserto sin desplazamientos en relación con los 15 pliegues. El material inserto queda entonces en contacto solamente con el adhesivo autoadherente, pero permanece sin quedar fijado al mismo, de modo que puede ser extraído efectivamente sin interferencias después de la separación de una franja del sobre.

Otro objetivo de la invención consiste en proporcionar un conjunto de sobre de paquete cerrado conteniendo un material inserto libre en su interior, tal que los pliegues del sobre externo quedan fijados entre sí de la forma convencional a lo largo de líneas de cola periféricas, 25 con el fin de formar un alojamiento para el material inserto, quedando dispuestos entre las líneas de cola y en por lo menos un par de bordes opuestos del material inserto unos

medios adhesivos tales como un adhesivo autoadherente, extendiéndose dichos medios además hacia dentro de tales bordes opuestos para inmovilizar al material inserto.

Otros objetivos, ventajas y características de la invención, se desprenderán más fácilmente de la descripción detallada que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de unos sobres conectados en serie, según una forma de realización de la invención, con una porción de los mismos cortada para mayor claridad;

la Fig. 2 es una vista de una hoja intermedia apta para formar láminas insertas en el interior de los sobres conectados en serie del conjunto de la Fig. 1;

la Fig. 3 es una vista en planta ligeramente ampliada de un sobre individual del conjunto de la Fig. 1, con las bandas de alimentación extraídas y parcialmente cortado para mayor claridad;

las Figs. 4, 5 y 6 son vistas en sección según las líneas 4-4, 5-5, y 6-6 de la Fig. 3;

la Fig. 7 es una vista similar a la Fig. 1, de otra forma de realización de la presente invención;

la Fig. 8 es una vista en planta de una hoja intermedia apta para formar láminas insertas en el interior de los sobres conectados en serie de los conjuntos de la Fig. 7;

la Fig. 9 es una vista en planta ligeramente

ampliada de un sobre individual del conjunto de la Fig. 7, con las bandas de alimentación extraídas y parcialmente cortado para mayor claridad;

5 las Figs. 10 y 11 son vistas en sección, según las líneas 10-10 y 11-11 de la Fig. 9;

la Fig. 12 es una vista en planta superior de unos sobres conectados en serie, presentando partes cortadas para mayor claridad;

10 las Figs. 13 y 14 son vistas en sección, según las líneas 13-13 y 14-14 de la Fig. 12;

la Fig. 15 es una vista en planta superior, parcialmente cortada, de un sobre individual;

la Fig. 16 es una vista en sección, según la línea 16-16 de la Fig. 15; y

15 la Fig. 17 es una vista en planta superior de un sobre individual, con su lámina superior parcialmente levantada para mayor claridad.

En dichos dibujos, las distintas partes de sus figuras tendrán las mismas referencias y en ellos una serie continua de conjuntos de sobre de paquete cerrado, generalmente designados con 10, aparecen en la Fig. 1 como contruidos de pliegues 11 y 12 superior e inferior, superpuestos y continuos, dotados de líneas transversales 13 de debilitamiento, de modo que definan respectivamente unas láminas anterior y posterior del sobre 14 y 15 (Figs. 3 a 6). Cerca de los bordes opuestos de los pliegues superior e inferior, están dispuestas

líneas longitudinales superpuestas 16 de debilitamiento, con el fin de definir bandas de alimentación extraíbles dotadas de orificios de alimentación 17.

Una hoja intermedia continua 18, ilustrada en la Fig. 2, está dispuesta entre los pliegues superior e inferior y presenta porciones cortadas por troquel 19, que se extienden entre lados opuestos de líneas 13 de debilitamiento. Los troquelados 19 definen por tanto una serie de láminas insertas 21, que tienen porciones de conexión 22 y 23 entre láminas adyacentes en extremos opuestos de los troquelados.

Los pliegues 11 y 12 están respectivamente provistos de tiras enfrentadas de medios de fijación 24 y 25, tales como un adhesivo autoadherente, a lo largo de los bordes laterales opuestos de los mismos. Asimismo, están dispuestas tiras 26 y 27 sobre las superficies internas de los pliegues superior e inferior, en relación enfrentada a lo largo de líneas transversales 13 de debilitamiento, separadas ligeramente hacia dentro. Dichas tiras pueden asimismo comprender un adhesivo autoadherente que, junto con las tiras 24 y 25, puede ser de un adhesivo convencional de látex, que se adhiere por contacto, o un adhesivo de los termoadherentes, tal que las tiras enfrentadas se adhieran una a otra solamente a elevadas temperaturas, pero no se adhieran a las láminas insertas del pliegue intermedio, como ya se ha descrito más detalladamente antes. Tal adhesivo puede

actuar por simple contacto o ser activado por presión, mediante calor, o bien tal adhesivo autoadherente puede ser del tipo de los que es activado por humedecimiento o del tipo activado por radiación. Además tales tiras 5 enfrentadas de medios de fijación pueden incluir un material tal como polietileno, que es activado por aplicación de calor sobre el mismo.

A lo largo de bordes laterales opuestos 28 y 29 del material inserto 21 están dispuestas unas tiras de 10 fijación 24 y 25 de una anchura suficiente para quedar dispuestas hacia dentro y hacia fuera de dichos bordes (Figs. 3 y 4). Análogamente, están dispuestas tiras enfrentadas 26 y 27 de medios de fijación a lo largo de bordes extremos opuestos 31 y 32 del material inserto de una 15 anchura suficiente para estar dispuestas hacia dentro y hacia fuera de dichos bordes extremos, como se ve en las Figs. 1, 3 y 5. Por tanto, por la naturaleza de tales tiras enfrentadas de medios adherentes, las tiras 24 y 25 se adhieren solo entre sí y no sobre cualquier porción 20 del material inserto a lo largo de los bordes opuestos 28 y 29. Análogamente, las tiras enfrentadas 26 y 27 se adhieren solamente entre sí y no sobre cualquier otra porción del material inserto a lo largo de los bordes extremos opuestos 31 y 32. Cada material inserto 21, como se ilustra 25 en el conjunto de sobre de la Fig. 3, es por tanto inmobilizado entre las partes anterior y posterior del sobre, mientras están en contacto con las tiras de medios de fijación

pero sin quedar adheridas a las mismas.

Al igual que en la citada Patente de la propia solicitante nº 4.010.889, las conexiones 22 y 23 son separadas del material inserto durante alguna etapa conveniente del proceso de la hoja. Ello puede realizarse cortando las conexiones 22 y 23 a lo largo de las líneas 33a, ilustradas en líneas de punto y raya en la Fig. 2, para producir cortes bien definidos 33. Dichos cortes pueden realizarse a través de uno de los pliegues externos tal como el pliegue inferior 12, como se ilustra en 34 en la Fig. 6, con lo que se consigue el doble propósito de separar las conexiones 22 y 23 de las láminas insertas y se permite que se escape cualquier aire encerrado en el interior del conjunto de sobre de paquete cerrado. Por tanto, se hace posible conseguir un conjunto de sobre completamente plano, evitándose el "efecto de cojín" que normalmente ocurre durante la producción de sobres cerrados.

Las líneas longitudinales 35 y 36 de debilitamiento están respectivamente dispuestas en los pliegues superior e inferior en uno de los extremos del conjunto de sobres, ligeramente hacia dentro de las tiras 24 y 25 de medios de fijación. Se produce por tanto una franja 37 que, después de su extracción, servirá para la apertura del sobre y la extracción de la lámina inserta. Puede formarse una muesca para el pulgar 38 en las líneas 35 y 36, para facilitar el asimiento de la franja que se superpone a

una porción extrema de la lámina inserta.

De todo lo dicho puede deducirse que los conjuntos de sobres producidos de acuerdo con la forma de realización descrita, incluyen materiales insertos libres que están mantenidos entre las partes anterior y posterior, sin deslizamientos relativos entre ellas, ya que las tiras 24 y 26 de los medios de fijación, respectivamente enfrentadas a las tiras 25 y 27 de los medios de fijación, son activadas cuando se ponen en contacto una con otra, si bien los medios de fijación son tales que no se adhieren a ninguna porción del material inserto, a pesar de estar en contacto con el mismo. Los materiales insertos, sin embargo, permanecen sin quedar fijos a las tiras enfrentadas de medios de fijación. Tal disposición queda gráficamente ilustrada en las Figs. 4 y 5, en las que, por fines de descripción, los materiales insertos se ilustran separados de las tiras de medios de fijación, cuando en efecto están en contacto con las mismas, pero permanecen sin embargo desprendidas de ellas. El material inserto es consecuentemente mantenido en una deseada posición en el interior del sobre, durante el proceso del mismo a través de un equipo de impresión de una computadora.

En la Fig. 7 se aprecia un conjunto 39 de sobres de paquete cerrado, en serie continua, construido de pliegues continuos superpuestos superior e inferior 41 y 42, dotados de líneas transversales 43 de debilitamiento en

los mismos para delimitar láminas anterior y posterior del sobre 44 y 45 (Figs. 9 a 11).

Un pliegue intermedio 46 continuo es situado entre los pliegues superior e inferior y está provisto de troquelados 47 (véase Fig.8) en lugares separados de modo que se extienden a lo largo de bordes opuestos de líneas transversales 43. Estas líneas están asimismo dispuestas en el resto del pliegue intermedio 46, en relación de superposición con dichas líneas practicadas en los pliegues superior e inferior, con lo que definen junto con los troquelados una serie de láminas internas 48 mantenidas juntas por porciones de conexión 49 en extremos opuestos de los troquelados. Igualmente, en cada uno de los pliegues están dispuestas líneas longitudinales 51 de debilitamiento superpuestas a lo largo de bordes longitudinales opuestos, para delimitar bandas de alimentación 52 dotadas de orificios de alimentación 53 adaptados para endentar con los dientes de un dispositivo tractor dentado de alimentación de hojas de un equipo de proceso.

Los pliegues superior, intermedio e inferior, están interconectados entre sí por medio de filetes longitudinales de cola 54 y 55, dispuestos por dentro de las líneas 51 de debilitamiento. Como se ve en la Fig. 10, dichos filetes de cola interconectan las porciones 49 del pliegue intermedio con los pliegues superior e inferior. Igualmente, los pliegues superior e inferior 41 y 42, están respectivamente provistos de porciones enfrenta-

das 56 y 57 de medios de fijación, tales como un adhesivo autoadherente, a lo largo de líneas transversales 43 de debilitamiento y extendidas entre filetes de cola 54 y 55. Dichas porciones de adhesivo son del mismo tipo de adhesivo autoadherente descrito anteriormente con referencia a las 5 tiras de fijación 24 a 27. Asimismo, como se ilustra en las Figs. 7 y 11, tales porciones de adhesivo son de una anchura suficiente para estar dispuestas por dentro y por fuera de los bordes laterales opuestos 58 y 59 de 10 las láminas insertas 48. Por tanto, debido a las particulares características de las porciones de adhesivo enfrentadas 56 y 57, se adhieren solo una a otra y no sobre alguna porción de las láminas insertas, a lo largo de los bordes opuestos 58 y 59. Además, debe destacarse que las 15 porciones 56 y 57 no necesitan aplicarse en tiras transversales continuas a los pliegues superior e inferior como se ilustra en la Fig. 7, sino que pueden también estar formadas por una pluralidad de puntos adhesivos que se extienden por dentro y por fuera de los bordes 58 y 59 20 del material inserto, sin que tal disposición caiga fuera del ámbito de la invención. Tales porciones pueden asimismo aplicarse sobre los pliegues superior e inferior respectivamente como un filete longitudinal ininterrumpido o como varios filetes longitudinales interrumpidos entre los filetes 25 de cola 54 y 55.

Las porciones de conexión 49 son separadas del material inserto durante alguna etapa conveniente del proceso

de la hoja, similarmente a lo descrito para las conexio-
nes 22 y 23. Las porciones de conexión 49 pueden ser -
separadas de las láminas internas, por corte a lo lar-
go de las líneas 61a, ilustradas esquemáticamente
5 en la Fig. 8, para producir cortes bien definidos 61.
Las porciones de conexión separadas 49 definen por
tanto elementos de pestaña que se apoyan en los extre-
mos opuestos del material inserto, para inmovilizarlo en-
tre los pliegues superior e inferior, junto con las por-
10 ciones adhesivas enfrentadas 56 y 57.

Las líneas longitudinales 62 y 63 de debilita-
miento están respectivamente provistas en los pliegues
superior e inferior en un extremo de los conjuntos de
sobre ligeramente por dentro de una de las bandas de ali-
15 mentación 52 y por dentro de los bordes extremos adyacen-
tes definidos por cortes 61 de los materiales insertos,
con lo que definen una franja 64, que después de su extrac-
ción, servirá para abrir el sobre y extraer la lámina inser-
ta. En las líneas 62 y 63 puede formarse una muesca para el
20 pulgar 65, con el fin de superponerse adicionalmente a la
lámina inserta de cada conjunto, facilitando con
ello el asimiento de la franja.

El conjunto de sobre (Fig. 7 a 11), incluye unos
materiales insertos libres y extendidos, mantenidos en una
25 deseada posición entre las partes anteriores y posteriores de
los sobres por medio de porciones de fijación 56 y 57 pues-
tas en contacto, que evitan que las láminas insertadas se

deslicen longitudinalmente durante el proceso de la hoja. Asimismo, la tendencia al deslizamiento lateral se evita por elementos de pestaña 49, si bien debe tenerse en cuenta que tal deslizamiento lateral tampoco ocurriría sin la previsión de los elementos de pestaña 49, ya que la estrecha ceñidura entre los materiales insertos y los medios de fijación 56 y 57, basta para mantener las láminas insertas en una posición correcta dentro de los sobres de los conjuntos.

10 Como puede apreciarse en las Figs. 12 y 14, los pliegues superior e inferior están interconectados directamente entre sí por medio de filetes longitudinales de cola 67, dispuestos por dentro de bandas de alimentación adyacentes 52. Por otra parte, dichos plie-

15 gues están interconectados adicionalmente de forma similar a la Fig. 7, por medio de porciones de cola 56 y 57 respectivamente dispuestas en ellos, y están puestos en contacto entre sí para efectuar su fijación. La diferencia principal entre los conjuntos 66 y 39, consiste en

20 que el primero, como se ilustra en la Fig. 12, no tiene un pliegue intermedio como parte de su construcción. En su lugar, una serie de láminas insertadas 68 están dispuestas entre los pliegues superior e inferior y están mecánicamente mantenidas en posición de alguna forma deseada, hasta que las porciones de adhesivo 56 y 57

25 son puestas en contacto entre sí. Como se ha dicho, tales porciones adhesivas se extienden por dentro y por

fuera en bordes opuestos 69 y 71 de los materiales insertos, para ceñir estrechamente las láminas internas, con el fin de evitar deslizamientos longitudinales de las mismas en el interior de los sobres. Las láminas insertas 68 tienen bordes laterales opuestos 70 separados por dentro de los filetes de cola 67, completamente fuera de contacto y de unión con los mismos. Además, como las porciones adhesivas 56 y 57 se extienden entre corrientes de cola 67, las partes enfrentadas de las mismas se extienden por dentro y por fuera de los bordes laterales 70, para prevenir cualquier deslizamiento lateral de los materiales insertos dentro de los sobres.

Como se ilustra en las Figs. 15 y 16, las porciones de adhesivo autoadherente, en forma de puntos adhesivos 72 y 73, están dispuestas a lo largo de la periferia de la lámina inserta 45 y se extienden por dentro y por fuera de los bordes periféricos de la misma. Como anteriormente, cuando las porciones 72 y 73 son puestas en contacto entre sí, se adhieren solo mutuamente y no a una porción de la lámina inserta, si bien tales porciones adhesivas están en contacto con la misma. La lámina inserta está por tanto completamente inmovilizada en el sobre del conjunto. Sin embargo, dichos puntos 72 y 73 de adhesivo, pueden estar dispuestos solo en bordes opuestos 74 y 75 del material inserto, sin que ello signifique salirse del ámbito de la invención. Las partes anterior y posterior 44 y 45 del sobre, están

adicionalmente fijadas entre sí a lo largo de su periferia, por medio de filetes de cola 76 y 77 convencionales y continuos, dispuestos por fuera de los puntos adhesivos 72 y 73, para fijar las partes anteriores y posteriores entre sí sin interrupción.

Alternativamente, pueden aplicarse en relación de enfrentamiento líneas ininterrumpidas de filetes de adhesivo autoadherente 79 y 81 sobre las partes anterior y posterior 44 y 45 del sobre, a lo largo de la total periferia del material inserto 68, como se ilustra en la Fig. 17, tanto para fijar las partes de sobre externas entre sí, como para mantener el material inserto en su interior. Tales filetes de adhesivo, análogamente a los puntos 73 de la construcción de la Fig. 15, se extienden por dentro y por fuera de los bordes periféricos del material inserto. Por tanto, cuando los filetes 79 y 81 de adhesivo autoadherente son puestos en contacto mutuo, las partes anterior y posterior de sobre son fijadas entre sí, el material inserto es puesto en contacto con tales líneas de adhesivo, pero permanece sin quedar fijado a ellas o a cualquier otra porción del sobre, como un material inserto libre en posición adecuada.

Al posicionar láminas insertas 68 en su correcta situación entre los pliegues externos, puede ser deseable proporcionar puntos de adhesivo temporal 78, para una interconexión temporal del material inserto a

las láminas 45. Entonces, después de que los materiales insertos están permanente inmovilizados entre los pliegues externos por las porciones autoadhesivas 56 y 57, como se ha descrito anteriormente, los puntos de adhesivo temporal pueden ser eliminados por secado, calor, enfriamiento, radiación, flexión, impacto o cualquier otro cambio físico o químico, dependiendo de las características del punto de cola temporal.

El material inserto de los sobres de cada forma de realización, se ha ilustrado como una sola lámina, si bien debe entenderse que cada material inserto puede comprender varias láminas insertas, o varias de tales láminas incluyendo un sobre de respuesta, sin salirse por ello del ámbito de la presente invención.

Operativamente, el receptor de cualquier conjunto de sobre 10, 39, 66 ó 66a, ase simplemente la franja extraíble con una mano y el extremo opuesto del sobre, por fuera del borde lateral opuesto del material inserto, con la otra mano, y mueve sus manos en direcciones contrarias en una acción de arrancamiento, que origina que el sobre sea abierto después de la extracción de la franja y sea simultáneamente extraído el material inserto.

Como el material inserto está completamente desprendido de cualquier porción de la parte anterior o posterior del sobre, o de cualquiera de las tiras o puntos de los medios de fijación, es extraído del sobre fácil y eficientemente, sin interferencia alguna. Puede observarse que

no se necesita tener cuidado en disponer las tiras de medios de fijación con relación a los bordes de los materiales insertos, ya que la constitución autoadherente de los medios de fijación impide cualquier adherencia de los mismos con el material inserto.

Obviamente, son posibles muchas modificaciones y variaciones de la presente invención, a la luz de lo anteriormente descrito. Debe entenderse, por tanto, que dentro del campo de las reivindicaciones que siguen, la invención podrá ser practicada en puntos que no hayan sido específicamente descritos.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del conjunto de sobre descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

15

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1^a.- Conjunto de sobre de paquete cerrado, del tipo de los que comprenden unas láminas anterior y posterior superpuestas, un material inserto provisto de bordes periféricos dispuestos en el interior del sobre cerrado, y unos medios periféricos que fijan dichas láminas entre sí, para formar un receptáculo a modo de sobre para dicho material inserto, caracterizado porque dichos medios periféricos actúan por lo menos sobre un par de bordes opuestos de dicho material inserto, comprendiendo unas porciones primera y segunda de adhesivo, respectivamente dispuestas sobre dichas láminas, las cuales están adheridas entre sí para fijar dichas láminas conjuntamente, superponiendo dichas porciones lados opuestos del citado material inserto en dichos bordes opuestos, con lo que dicho material inserto es mantenido encerrado dentro del sobre cerrado, sin deslizamientos relativos con respecto a dichas láminas, mientras que permanece en contacto con dichas primera y segunda porciones, pero sin estar unido a ellas, disponiéndose unos medios en dichas láminas que incluyen una línea de debilitamiento por dentro de dichos medios de fijación, en uno de los citados bordes periféricos, para la apertura del sobre cerrado y la extracción del citado material inserto en él.

2^a.- Conjunto según la reivindicación 1^a, caracterizado porque dichas primera y segunda porciones están dotadas de un adhesivo auto-adherente.

3^a.- Conjunto según la reivindicación 1^a, caracte-

rizado porque dichos medios de fijación, en cada uno de dichos bordes del citado material inserto, están dotados de las citadas primera y segunda porciones de adhesivo, respectivamente, en las citadas láminas, las cuales solamente se
5 adhieren una a otra, para fijar entre sí a las láminas, superponiéndose dichas porciones a bordes opuestos del citado material inserto, en cada uno de los citados bordes.

4^a.- Conjunto según la reivindicación 3^a, caracterizado porque dichas primera y segunda porciones están do-
10 tadas de un adhesivo auto-adherente.

5^a.- Conjunto según la reivindicación 1^a, caracterizado porque dichos medios están dotados en el otro par de bordes opuestos del citado material inserto, de unos primeros filetes fluidos de cola separados de dichos otros bor-
15 des opuestos.

6^a.- Conjunto según la reivindicación 5^a, caracterizado porque dichas primera y segunda porciones están dotadas de un adhesivo auto-adherente.

7^a.- Conjunto según la reivindicación 5^a, caracterizado porque están dispuestos unos elementos de pestaña, apoyados sobre los citados bordes opuestos del material inserto, situándose dichos elementos de pestaña entre las láminas y formando parte inicialmente del material inserto, pero estando desunidos del mismo.
20

8^a.- Conjunto según la reivindicación 1^a, caracterizado porque dichos medios dispuestos en el citado par de bordes opuestos del material inserto, están dotados
25

adicionalmente de filetes fluidos de cola, separados de dichos bordes opuestos, disponiéndose las citadas primera y segunda porciones de adhesivo por dentro de dichos filetes fluidos de cola.

9ª.- Conjunto según la reivindicación 5ª, caracterizado porque dichos medios en el citado par de bordes opuestos del material inserto, están dotados adicionalmente de unos segundos filetes fluidos de cola, separados de los bordes opuestos, disponiéndose dichas primera y segunda porciones por dentro de dicho segundo filete de cola.

10ª.- Conjunto según la reivindicación 3ª, caracterizado porque dichos medios de fijación en cada uno de dichos bordes del material inserto, están dotados adicionalmente de filetes fluidos de cola separados de dichos bordes, disponiéndose dichas primera y segunda porciones por dentro de dichos filetes fluidos de cola.

11ª.- Conjunto según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los citados medios de fijación entre las láminas están dispuestos en relación de mutuo enfrentamiento y están constituidos por un material que solo se adhiere cuando dichos primero y segundo medios se ponen en contacto uno con otro, disponiéndose dicho material en cada una de dichas láminas por fuera y por dentro de por lo menos de un par de bordes opuestos del material inserto, con lo que el citado material dispuesto por fuera de los bordes se adhiere asimismo para fijar dichas láminas conjuntamente, siendo el

material inserto mantenido en posición inmovilizada entre dichas láminas, en contacto con dichos primer y segundo medios, pero sin estar fijados a los mismos, y estando dispuestos unos medios en dichas láminas que forman una franja extraíble, que se extiende por dentro de dicho material en uno de dichos bordes, para la apertura del sobre después de su extracción y para la extracción del contenido inserto en él.

12^a.- Conjunto según la reivindicación 11^a, caracterizado porque dicho material está dotado de un adhesivo auto-adherente.

13^a.- Conjunto según la reivindicación 11^a, caracterizado porque dicho material, en cada una de dichas láminas, está dispuesto por fuera y por dentro de los otros pares de bordes opuestos del material inserto, con lo que el material dispuesto por fuera de dichos bordes, se adhiere asimismo para fijar las láminas entre sí.

14^a.- Conjunto según la reivindicación 11^a, caracterizado porque los citados medios, en el otro par de bordes opuestos del citado material inserto, están dotados de unos primeros filetes fluidos de cola, separados de dichos otros bordes opuestos.

15^a.- Conjunto según la reivindicación 11^a, caracterizado porque dichos medios, en un par de bordes opuestos del contenido inserto, están dotados de filetes fluidos de cola separados de los citados bordes opuestos, quedando dicho material inserto por dentro de los citados filetes fluidos de cola.

16^a.- Conjunto según la reivindicación 14^a, caracterizado porque dichos medios, en un par de bordes opuestos del contenido inserto, se dotan adicionalmente de unos segundos filetes fluidos de cola, separados de dichos bordes opuestos, quedando el citado material inserto por dentro de los citados segundos filetes fluidos de cola.

17^a.- Conjunto según la reivindicación 13^a, caracterizado porque los citados medios, en cada uno de los bordes opuestos del material inserto, están dotados adicionalmente de filetes fluidos de cola separados de dichos bordes, quedando el citado material por dentro de los citados filetes fluidos de cola.

18^a.- Conjunto según la reivindicación 1^a, caracterizado porque cada conjunto de sobres está dotado de unos pliegues continuos superpuestos, superior, intermedio e inferior, que definen respectivamente las partes frontal, insertada y posterior de un sobre, delimitados por líneas transversales de debilitamiento en dichos pliegues, estando dispuestos unos primeros y segundos medios de fijación de un mismo material, en relación de mutuo enfrentamiento, respectivamente, en dichos pliegues frontal y posterior, estando constituido el citado material de los primeros y segundos medios de fijación de modo que solo se adhiere sobre sí mismo cuando dichos primeros y segundos medios se ponen en contacto mutuamente, estando separadas porciones de bordes laterales opuestos de dicho material inserto por dentro de dichas líneas de debilitamiento, estando dispuesto dicho material de unión

en los citados pliegues frontal y posterior por dentro y por fuera de los bordes extremos opuestos y de dichas porciones laterales de bordes de dicho contenido inserto, estando adherido dicho material dispuesto por fuera de dichos bordes asimismo, para fijar los citados pliegues frontales y posteriores entre sí, con lo que el contenido inserto se mantiene ajustadamente situado sin deslizamientos entre los citados pliegues frontales y posteriores, por la acción de dicho material, mientras que permanece en contacto con ellos pero sin estar unido a ellos, y estando dispuestos unos medios en dichos pliegues frontales posteriores, para la apertura de los sobres y la extracción de sus contenidos.

19^a.- Conjunto según la reivindicación 18^a, caracterizado porque el citado pliegue intermedio está dotado de porciones de conexión que se extienden entre dichos bordes laterales de los contenidos adyacentes, estando dichas porciones de conexión separadas de los contenidos por cortes que se extienden a través de uno de dichos pliegues superior e inferior.

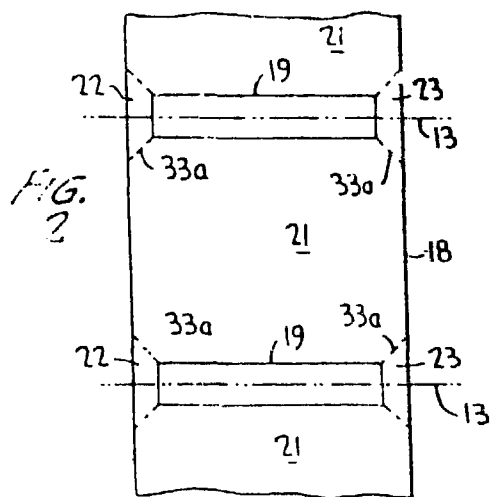
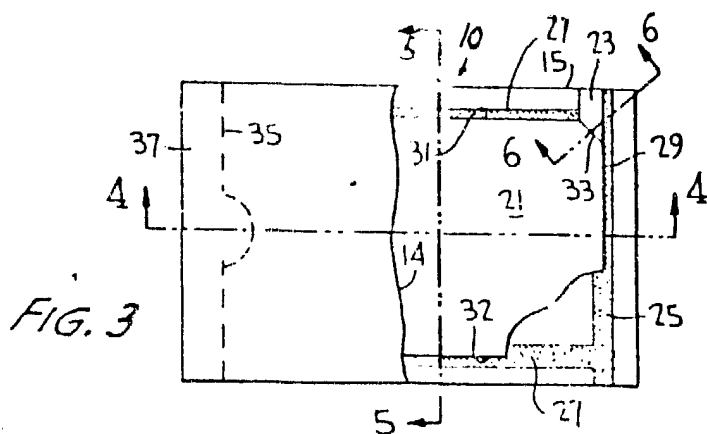
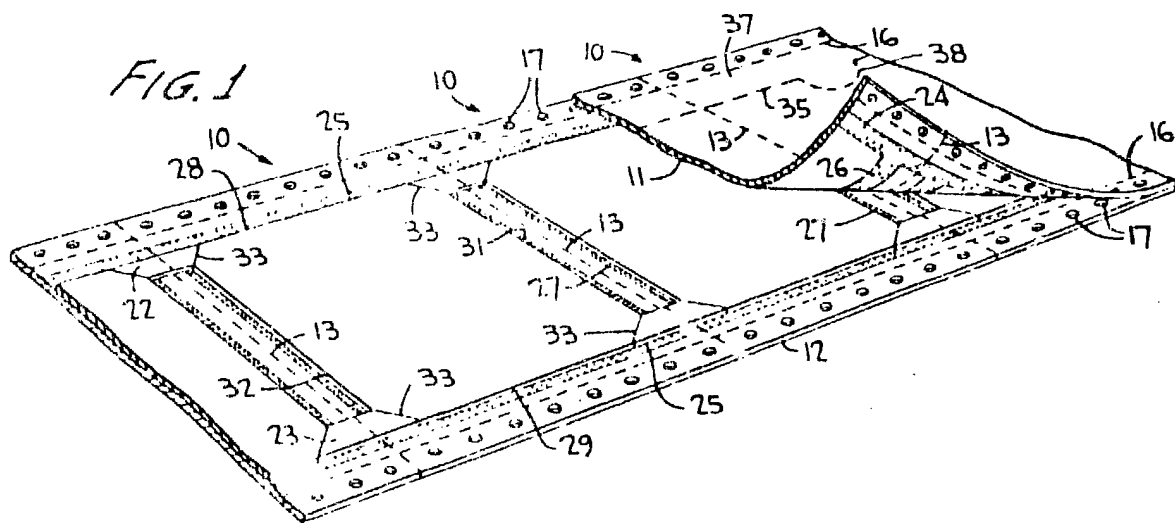
20^a.- Conjunto según la reivindicación 18^a, caracterizados porque dicho material se dota de un adhesivo autoadherente.

21^a.- CONJUNTO DE SOBRE DE PAQUETE CERRADO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de veinticuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de cinco láminas de dibujos.

BARCELONA, 11 de Abril de 1979.

MOORE BUSINESS FORMS INC.
P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBU
p. p. Fina J. M. Valencia-Fernandez

ESCALA VARIABLE

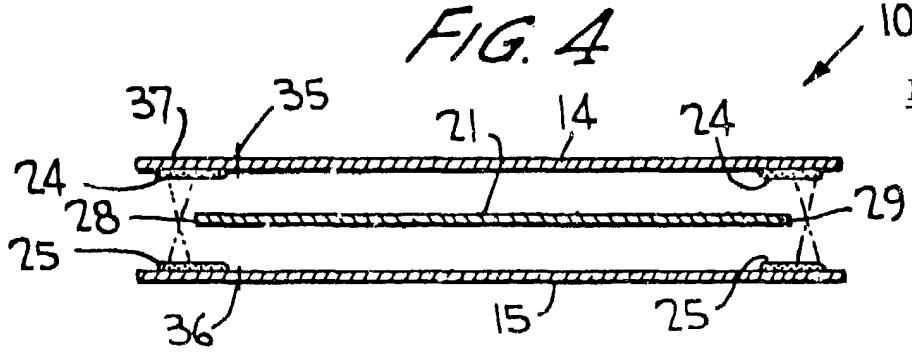


BARCELONA, a 11 de Abril de 1979
MOORE BUSINESS FORMS INC.

P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBOL

p. p. firma J. M. Valente-Fernandez

FIG. 4



ESCALA VARIABLE

FIG. 5

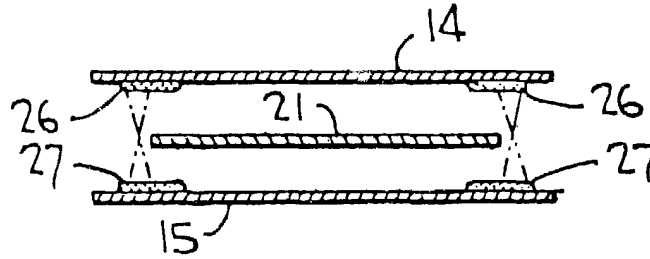


FIG. 6

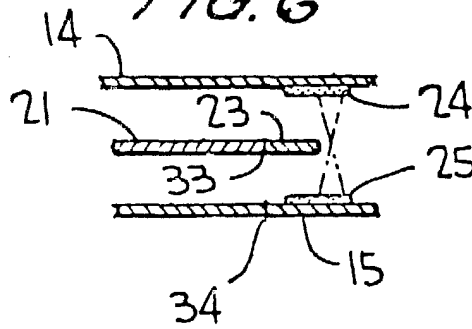
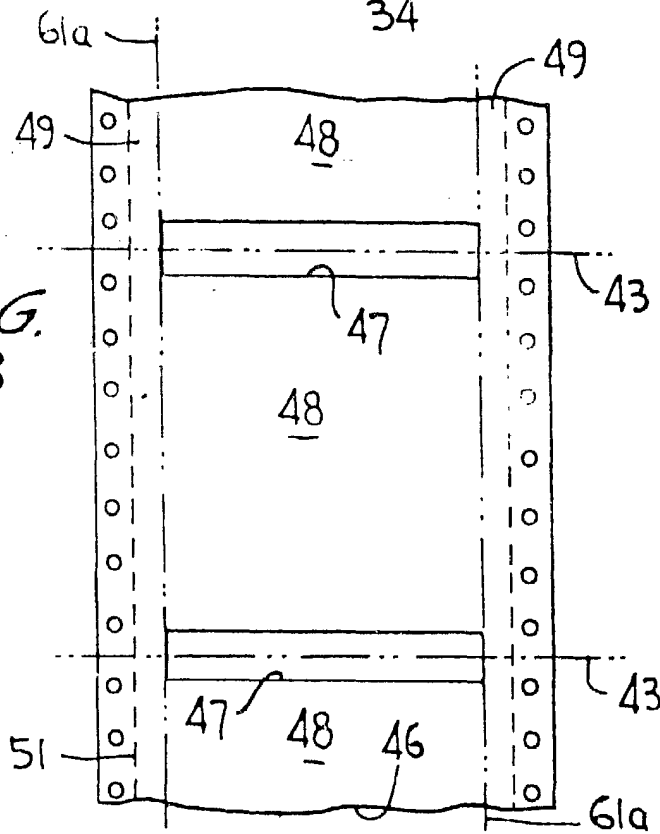


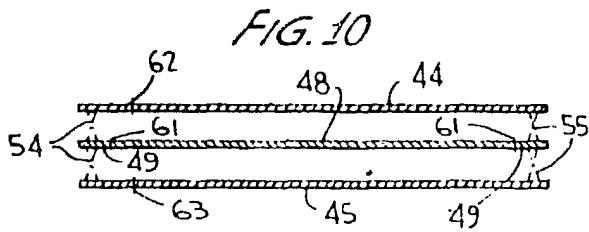
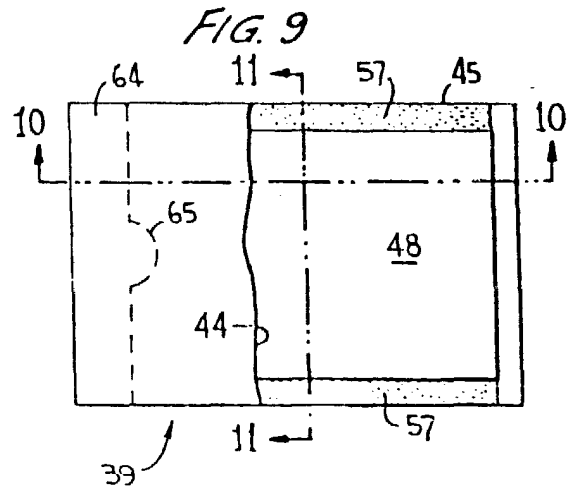
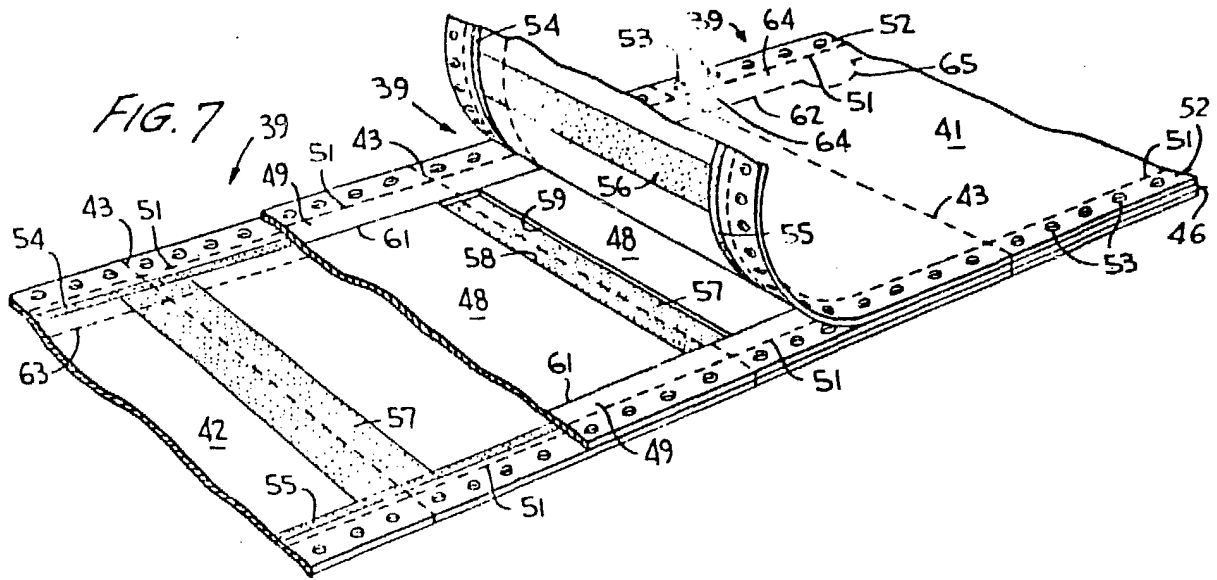
FIG. 8



BARCELONA, a 11 de Abril de 1979
MOORE BUSINESS FORMS INC.
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y FORTES
p. p. Pedro J. M. Valentin-Fernandez

ESCALA VARIABLE

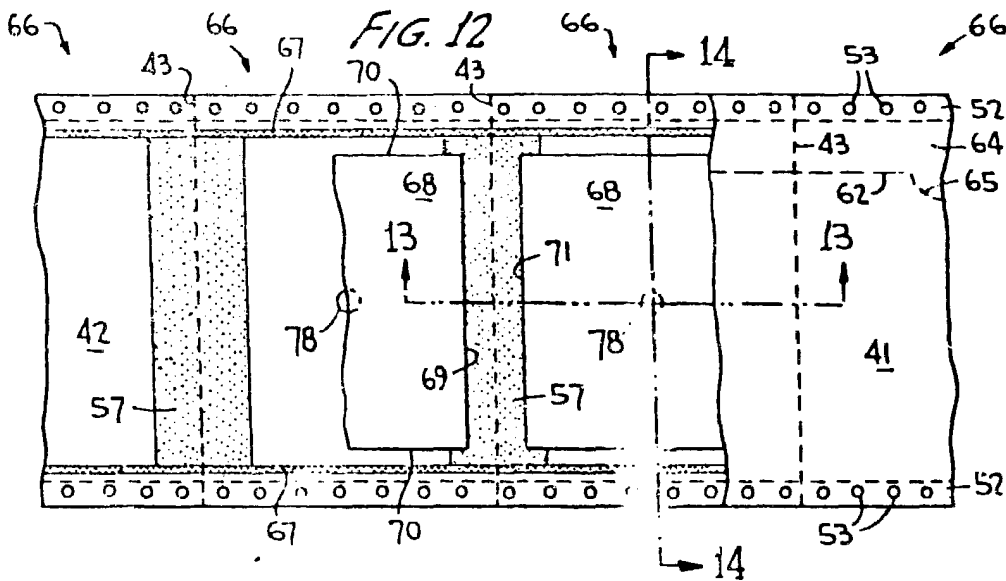
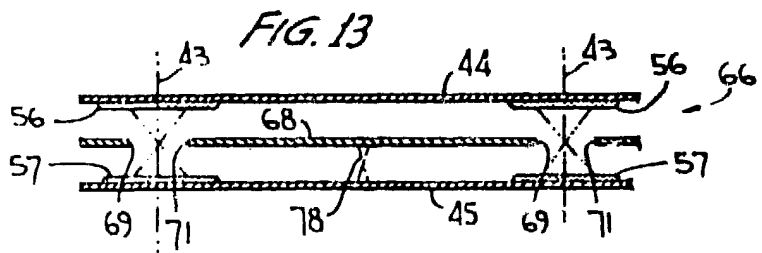
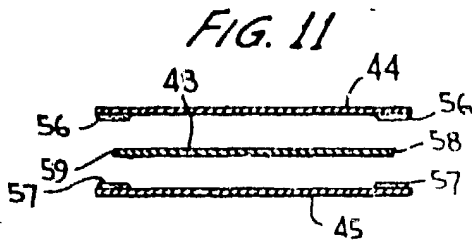


BARCELONA, 11 de Abril de 1979
MORE BUSINESS FORMS INC.

P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBU

P. P. Fdo. J. M. Valentin-Fernandez

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 11 de Abril de 1979
MOORE BUSINESS FORMS INC:

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

Dr. P. Fdez. J. M. Valiente-Paredes

